REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Tránsito

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

15:30 hrs

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
15 JUN 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.315 /

RETIRO, 15 de Junio de 2010
VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.12.2009. que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2010.

2.- El Articulo 8 letra "c" de la Ley 19.886. que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3. de su Reglamento.

3.- El sismo de intensidad 8.8 que afecto a la Región del Maule y otras.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar las descargas de los camiones en el Recinto Estadio Municipal y sector Ajial. los cuales llegan a la comuna cargados con viviendas de emergencia. de un Techo Para Chile. cargar y descargar las viviendas de emergencia y kit de aislamiento en los camiones que las distribuye a las familias facetadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010. en diversos sectores de la comuna.

2.- Que el Sr. Felix Antonio Avila Garrido cuenta con la disponibilidad de tiempo para realizar las cargas y descarga de los camiones que llegan a la comuna con viviendas de emergencia. y kit de aislacion como de apoyar la entrega de las mismas a las familias afectadas en diversos sectores de la comuna.

DECRETO:

1.- **CALIFÍQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los servicios de carga y descarga de camiones con viviendas de emergencia y kit de aislacion que llegan a la comuna y su posterior distribución a las familias afectadas.

2.- **EFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra. vía trato directo de los servicios antes descritos al proveedor Sr .Felix Antonio Avila Garrido Rut N° 16.838.169-7. por un valor de $ 655.556 incl impuesto.

3.- **IMPUTESE** el monto de $ 655.556 al Sub 24, item 01 Asig 001-000-001 " Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

(Distribución al reverso)